

UGT INFORMA



Murcia, a 14 de febrero de 2022

SUBIDA SALARIAL AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA.

Tras la publicación de los Presupuestos Generales de la Comunidad y una vez aprobado por el Consejo de Gobierno del pasado 10 de febrero el acuerdo de retribuciones para los empleados públicos, el personal que prestan servicio en la Administración regional percibirá la **subida salarial del 2 por ciento así como el porcentaje pendiente que corresponde a la carrera profesional (35% del tramo I), en la nómina de este mes de febrero, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de este año.**

UGT SIEMPRE CONTIGO